

YAUUYOS



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA YAUUYOS

2025-2027

Versión 2

Validado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana el día 18 de marzo del 2025 y aprobado por el Consejo Municipal el día 26 de marzo del 2025, mediante Ordenanza Municipal Distrital N°009-2025-CM/MDY.

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN

2. DIAGNÓSTICO:

- 2.1. Información general
- 2.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana
- 2.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana
- 2.4. Matriz de priorización de hechos delictivos
- 2.5. Mapa del delito
- 2.6. Mapa de riesgo

3. RECURSOS:

- 3.1. instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito
- 3.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito
- 3.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito

4. MARCO ESTRATÉGICO:

- 4.1. Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana
- 4.2. Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana
- 4.3. Matriz de actividades estratégicas
- 4.4. Matriz de actividades estratégicas nuevas
- 4.5. Matriz de inversiones públicas

5. ANEXOS:

- 5.1. Actas de sesiones
- 5.2. Ordenanza Municipal Distrital que aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

1. JUSTIFICACIÓN:

Se realiza la actualización del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del distrito de Yauyos, debido al cambio en ubicación en los delitos de extorsión, siendo una modalidad delictiva que se ha ido acrecentando a nivel nacional y local. Asimismo, se han tenido cambios en la ubicación en los delitos vinculados a violencia (física psicológica y sexual).

Al haberse incorporado nuevos miembros al CODISEC como es el Centro de Emergencia Mujer (Regular y Comisaría) se han considerado actividades relacionadas a la prevención de la violencia familiar en sus diferentes modalidades.

Asimismo, se busca reforzar la seguridad ciudadana a través de la participación activa de la ciudadanía mediante redes de cooperantes y juntas vecinales.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Información general:

Los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, revelan que la población del Perú es de 31 millones 237 mil 385 habitantes, correspondiendo el 49.52% a hombres (15,467,946 casos) y el 50.48% a mujeres (15,769,439 casos). En el caso de la provincia de Jauja, la población es de 88 387 habitantes, repitiendo la tendencia nacional con relación al género con 48% de hombres (42,468) y 52% de mujeres (45,919 casos). En el distrito de Yauyos se cuenta con una población de 9 861 residentes, distribuido de la siguiente manera:

Cuadro N°01: Población según área geográfica en el distrito de Yauyos

Distrito	Urbano	Rural
Yauyos	9476	385

Fuente: instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional.

Se observa que, la población del distrito de Yauyos el 96.1% vive en la zona urbana, mientras que, solo el 4.1% reside en la zona rural.

Cuadro N°02: Población según sexo en el distrito de Yauyos

Distrito	Hombre	Mujer
Yauyos	4683	5178

Fuente: instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional.

La población del distrito de Yauyos se encuentra compuesta por más cantidad de mujeres que de varones, siendo representado por el 52.5% y 47.5% respectivamente.

Cuadro N°03: Población según grupos de edad en el distrito de Yauyos

Grupos de edad	Población total	%
Infantes (Menores de 6 años)	1031	10.46%
Niños (6 a 11 años)	1075	10.90%
Adolescentes (12 a 17 años)	1103	11.19%
Jóvenes (18 a 29 años)	1948	19.76%
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	1990	20.18%
Adultos (45 a 59 años)	1429	14.49%
Adultos mayores (60 a años)	1283	13.01%

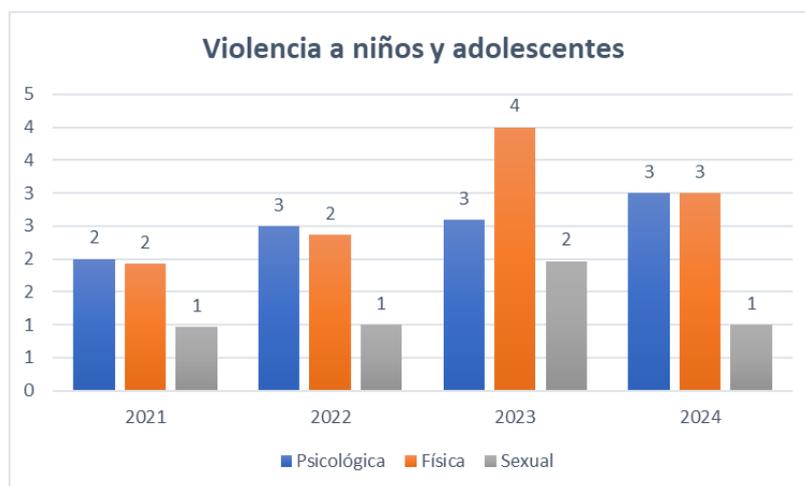
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional.

Se aprecia que, la mayor cantidad de la población del distrito se encuentra en el rango de 30 a 44 años, representando el 20.18%, seguido de los jóvenes entre 18 a 29 años, representando el 19.76%, siendo la menor cantidad de población infantes con el 10.46%.

2.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana

2.2.1. Factores familiares

Dentro de los factores familiares se deben considerar los casos de Violencia a niños, niñas y adolescentes en entorno familiar del distrito y los casos de Falta de supervisión o control de los padres del distrito. Gráfico N°01: Número de casos reportados sobre violencia a niños y adolescentes en el distrito de Yauyos.



Fuente: Centro de Emergencia Mujer Jauja.

En el gráfico N°01 se observa que, la cantidad de casos de violencia a niños y adolescentes se encuentra en aumento, habiéndose tenido 02 caso de violencia psicológica, 02 casos de violencia física y 01 caso de

violencia sexual en el año 2011, presentándose en el año 2024 el aumento en los casos de violencia psicológica y física, manteniéndose en los casos de violencias sexual.

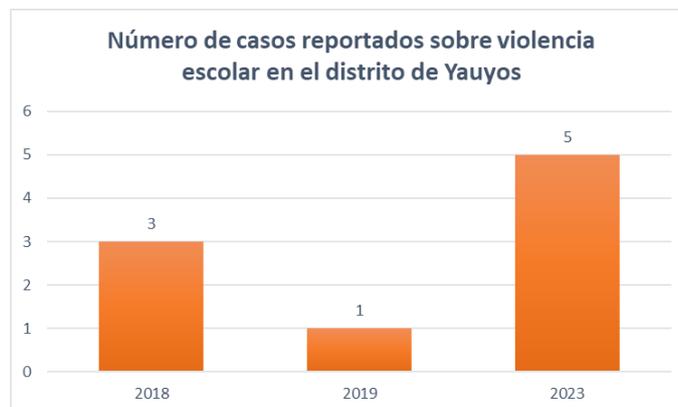
El distrito de Yauyos se encuentra en el número 10 del ranking a nivel de la región Junín en casos de violencia a niños y adolescentes.

2.2.2. Factores escolares:

La escuela es un espacio de socialización y construcción de identidad. Estar en ella significa la posibilidad de compartir expectativas y definir un plan de vida socialmente reconocido.

Por el contrario, la deserción escolar aumenta las posibilidades de desempeñar trabajos precarios o informales; así como de interactuar en espacios sociales, desintegradores y con escasos referentes positivos, lo cual coloca a las personas en una situación de vulnerabilidad a la estigmatización, criminalización y exclusión.

Gráfico N°02: Número de casos reportados sobre violencia escolar en el distrito de Yauyos.

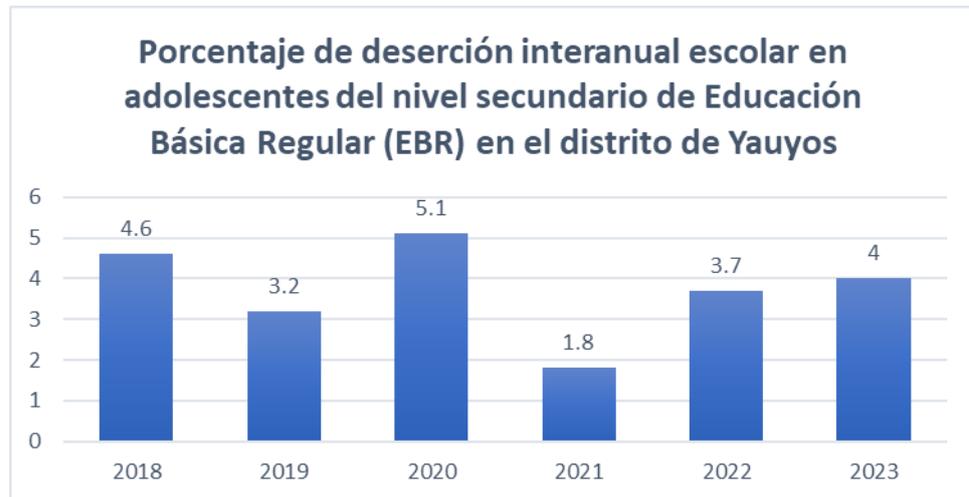


Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Sistema Especializado en reporte de casos sobre violencia escolar SíseVe.

Se ha presentado 03 casos de violencia escolar en el año 2018, 01 caso de violencia escolar en el año 2019, y 05 casos de violencia escolar en el año 2023, pudiendo decirse que la cantidad de casos ha aumentado, aunque, no se tienen reportes en años posteriores al año 2019.

El distrito de Yauyos se encuentra en el número 28 del ranking a nivel de la región Junín en casos de violencia escolar, lo que indica que no es un problema medianamente latente en el distrito.

Gráfico N°03: Porcentaje de deserción interanual escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) en el distrito de Yauyos.



Fuente: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión Educativa (SIAGIE) - Ministerio de Educación (MINEDU).

La deserción escolar en el distrito de Yauyos es variable, teniendo su punto más alto en el año 2020 con el 5.1% de los alumnos habiendo abandonado las instituciones educativas, teniendo un descenso al año 2021 que se presenta el 1.8% de deserción (el punto más bajo), aumentando hasta el 3.7% en el año 2022, y aumentando nuevamente al 4.0% en el año 2023.

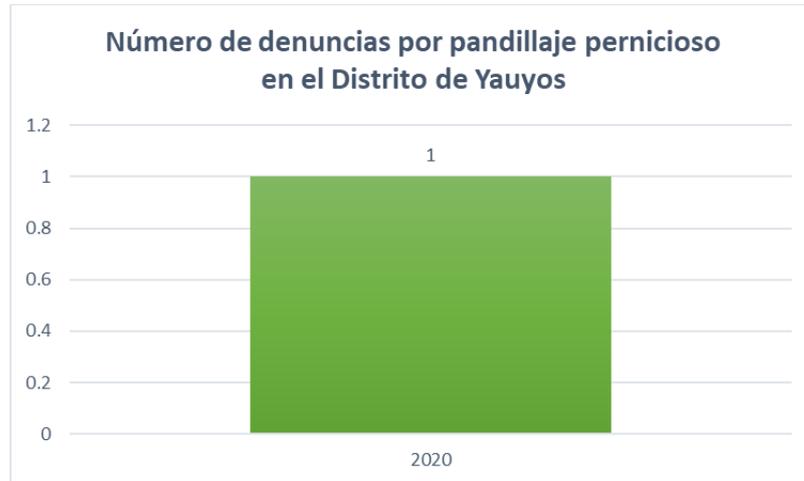
El distrito de Yauyos se encuentra en el número 2 del ranking a nivel de la región Junín en casos de deserción escolar, debiendo identificarse como un problema socioescolar importante, ya que, los jóvenes que abandonan la escuela temprano pueden enfrentar dificultades para acceder a oportunidades de empleo y desarrollo personal. La falta de opciones puede llevarlos a buscar alternativas en actividades negativas o ilegales, lo que podría aumentar la delincuencia y la inseguridad en sus comunidades.

2.2.3. Factores sociales:

La presencia de pandillas y el consumo de drogas en una comunidad pueden erosionar la calidad de vida y el bienestar de los residentes. El aumento de la criminalidad y la violencia puede llevar a una disminución de la confianza en las instituciones y en la capacidad de la comunidad para mantener la seguridad.

La combinación de pandillaje, consumo de drogas y violencia puede crear un ciclo de inseguridad y desestabilidad. La inseguridad puede desalentar la inversión, el desarrollo económico y la participación comunitaria, lo que a su vez puede perpetuar el problema del pandillaje y el consumo de drogas.

Gráfico N°04: Número de denuncias por pandillaje pernicioso en el Distrito de Yauyos.



Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

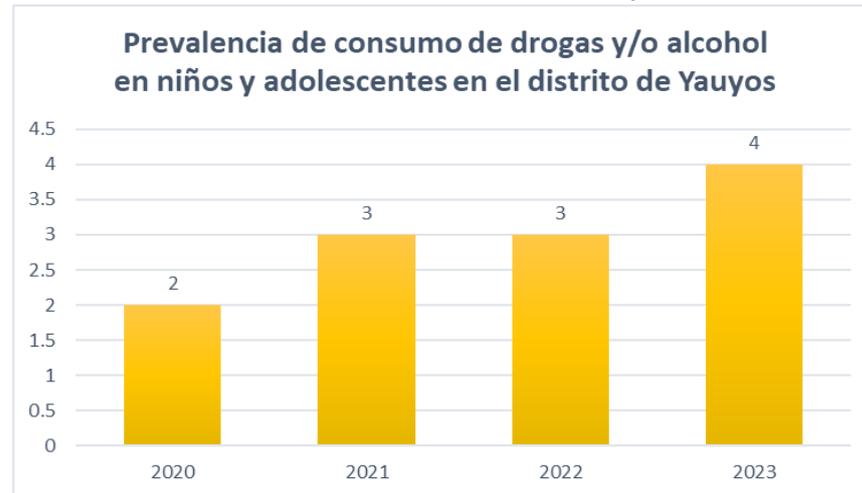
Se considera pandilla perniciosa al grupo de adolescentes mayores de doce (12) y menores de dieciocho (18) años de edad, que se reúnen y actúan para agredir a terceras personas, lesionar la integridad física o atentar contra la vida de las personas, dañar los bienes públicos o privados u ocasionar desmanes que alteran el orden interno.

En el distrito de Yauyos solo se ha registrado 01 denuncia por pandillaje pernicioso en el año 2020, lo que indica que en adelante no se ha registrado la presencia de pandillas en nuestro distrito.

El distrito de Yauyos se encuentra en el número 9 del ranking a nivel de la región Junín en casos de pandillaje pernicioso, debiendo de considerarse la prevención de su formación, ya que, las pandillas criminales a menudo se involucran en actividades delictivas como el tráfico de drogas, la extorsión, el robo y la violencia armada. Estas actividades pueden aumentar las tasas de criminalidad en una comunidad y generar un clima de miedo e inseguridad entre los residentes.

El consumo de sustancias puede aumentar la probabilidad de que los adolescentes se involucren en comportamientos delictivos. Bajo la influencia del alcohol o las drogas, los adolescentes pueden estar más inclinados a cometer actos de vandalismo, robos, peleas y otros delitos, lo que contribuye a un entorno inseguro en la comunidad.

Gráfico N°05: Prevalencia de consumo de drogas y/o alcohol en niños y adolescentes en el distrito de Yauyos



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario – Red de Salud Jauja

El consumo de alcohol y/o drogas en niños y adolescentes ha aumentado desde el año 2020, donde se presentaba solo dos casos hasta el año 2023, en el cual se presentan 4 casos de trastornos por su consumo, dichos casos son atendidos por los profesionales del Centro de Salud Mental Comunitario.

El distrito de Yauyos se encuentra en el número 6 del ranking a nivel de la región Junín en casos de consumo de drogas y/o alcohol en niños y adolescentes, siendo una problemática importante para atender, ya que, abordar la relación entre el consumo de alcohol y drogas en adolescentes y la inseguridad ciudadana requiere estrategias integrales que involucren a familias, escuelas, comunidades y las autoridades pertinentes. La educación sobre los riesgos del consumo de sustancias, la promoción de entornos seguros y la implementación de políticas preventivas son pasos importantes para reducir tanto el consumo problemático en adolescentes como la inseguridad en la comunidad.

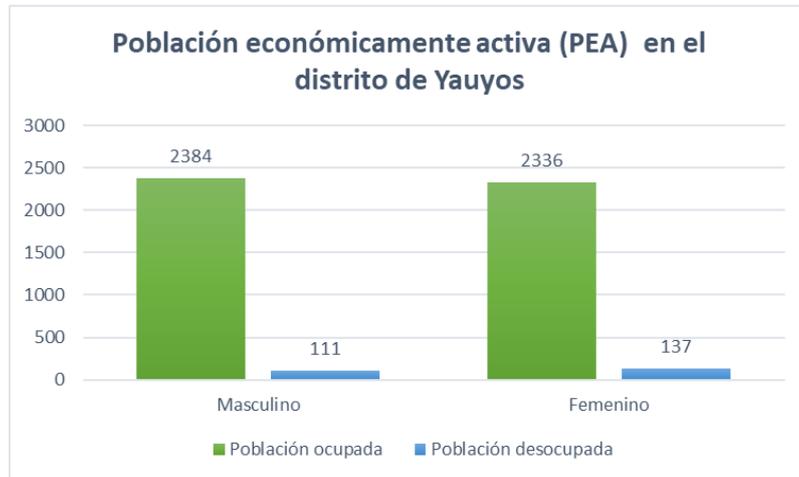
2.2.4. Factores socioeconómicos:

Los factores socioeconómicos desempeñan un papel crucial en la generación y perpetuación de la inseguridad ciudadana. La relación entre estos factores y la inseguridad es compleja y bidireccional, lo que significa que los problemas económicos pueden contribuir a la inseguridad, y la inseguridad a su vez puede tener un impacto negativo en la economía y el bienestar de la comunidad.

Las tasas de desempleo elevadas pueden llevar a una mayor inseguridad, ya que las personas desempleadas pueden sentirse

desesperadas y recurrir a actividades delictivas para obtener ingresos. El desempleo también puede aumentar la competencia por los empleos disponibles, lo que podría intensificar la rivalidad y el conflicto.

Gráfico N°06: Población económicamente activa (PEA) en el distrito de Yauyos.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional.

Se evidencia que dentro de la PEA del distrito de Yauyos la población de varones que se encuentra desocupada es de 111, representando el 2.35%, mientras que la población de mujeres es de 137, representando el 2.9%, siendo una cifra poco representativa, indicando que casi toda la población de nuestro distrito se encuentra trabajando ya sea de manera formal y/o informal.

Se debe continuar con la promoción de formas de trabajo, ya que, cuando la tasa de desempleo es alta y las oportunidades de empleo son limitadas, las personas pueden sentir frustración y desesperanza. El desempleo puede aumentar la probabilidad de que algunas personas recurran a actividades delictivas como una forma de sobrevivir. Además, el subempleo, donde las personas tienen trabajos que no satisfacen sus necesidades económicas, puede generar insatisfacción y estrés, lo que podría contribuir a la inseguridad.

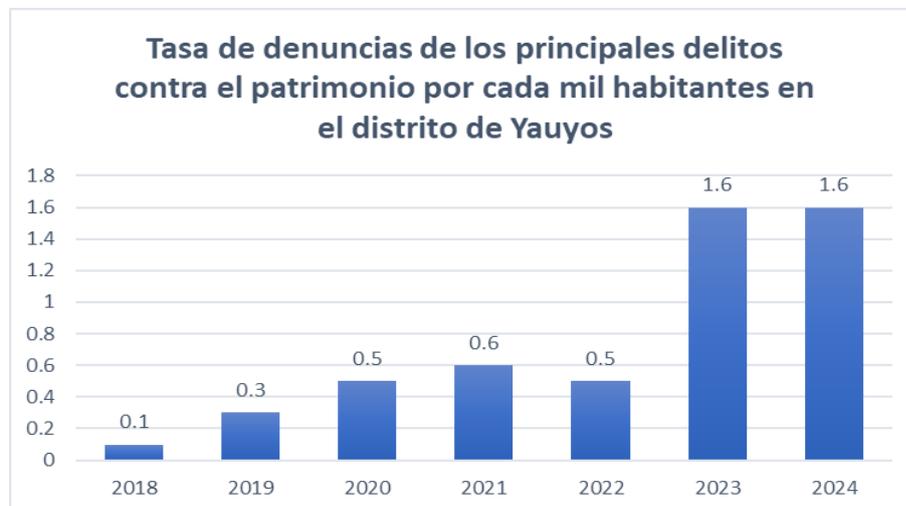
Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2016, muestran mayor participación en actividades económicas de niños, niñas y adolescentes de las regiones ubicados en la Sierra y que tienen mayores tasas de pobreza, donde más del 50% de la población de este grupo etario participa en el trabajo. Así, en la región Junín tiene el 30.9% de tasa de trabajo infantil y adolescente.

2.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana

Para los planes de acción provinciales de seguridad ciudadana y planes de acción distritales de seguridad ciudadana se utiliza el indicador de denuncias policiales, a pesar de las serias limitaciones que nos ofrece este indicador, puesto que solo el 15.3% (INEI, 2021) de las víctimas por algún hecho delictivo realizaron la denuncia. No obstante, esta es la única data que se encuentra disponible a nivel provincia y distrital, la cual es referencial.

A continuación, se presenta la información y análisis de los principales delitos de mayor incidencia a nivel nacional. los cuales son abordados en el marco de la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030.

Gráfico N°07: Tasa de denuncias de los principales delitos contra el patrimonio por cada mil habitantes en el distrito de Yauyos (robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones)



Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

La tasa de denuncias de delitos contra el patrimonio ha ido en aumento desde del año 2018 en donde se tuvo el 0.1%, en el año 2019 subió a los 0.3%, luego el 2020 a los 0.5%, siendo la misma tasa para el año 2022. En los años 2023 y 2024 la tasa fue de 1.6%, indicando que, por cada 1000 habitantes del distrito, 16 de ellos han sido víctimas de delitos como: robo, hurto, estafa, abigeato, entre otros.

El distrito de Yauyos se encuentra en el número 83 del ranking a nivel de la región Junín en casos de denuncias de delitos contra el patrimonio, siendo un total de 124 distritos, es decir, nos encontramos en los últimos lugares del ranking.

La lucha contra el delito del patrimonio, que incluye robos, hurtos y daños a la propiedad, requiere una combinación de medidas preventivas, de aplicación de la ley y de concienciación, por ejemplo, mayor presencia policial y de serenazgo, y fomentar la participación activa de la comunidad en la prevención del delito del patrimonio.

Gráfico N°08: Tasa de homicidios por cada mil habitantes en el distrito de Yauyos



Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) - Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno.

Según el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad solo se han registrado homicidios en el año 2017 y 2021, siendo la tasa de 0.1 en cada uno, es decir, por cada mil habitantes se ha registrado un homicidio, siendo una tasa baja, no habiendo casos registrados homicidios en los últimos 2 años.

El distrito de Yauyos se encuentra en el número 26 del ranking a nivel de la región Junín en casos de homicidio, estando en el primer cuartil de los distritos.

La prevención de homicidios es un objetivo crucial para garantizar la seguridad ciudadana y el bienestar de la sociedad. Aquí tienes algunas propuestas de acciones que podrían contribuir a reducir los homicidios: Mejorar la recolección y análisis de información para identificar patrones y tendencias de homicidios, lo que permitirá una respuesta más efectiva por parte de las fuerzas del orden; implementar programas de desarme voluntario para reducir la disponibilidad de

armas de fuego en manos de civiles y disminuir así el potencial para cometer homicidios; e identificar y desmantelar organizaciones criminales y pandillas que están involucradas en homicidios y otras actividades violentas.

Gráfico N°09: Número de feminicidios en el distrito de Yauyos



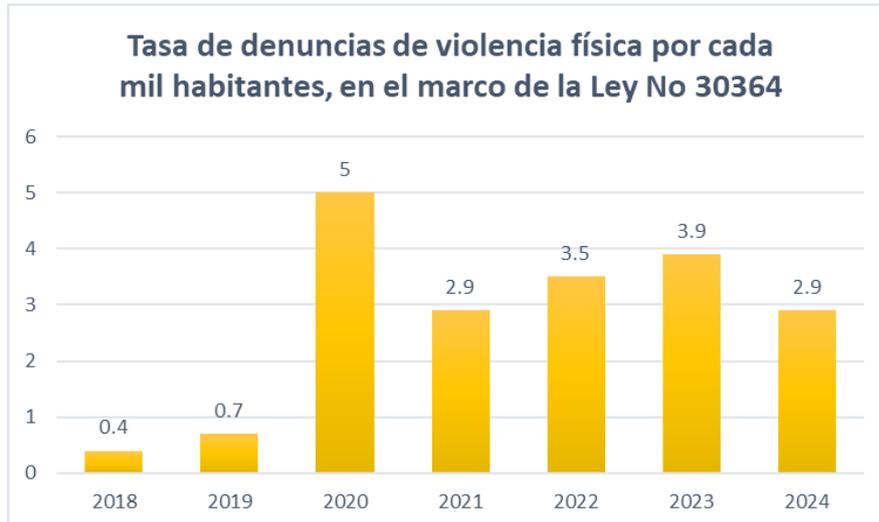
Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) - Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú.

Según el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad solo se han registrado feminicidios en el año 2021 y 2023, siendo la cantidad de 01 en cada año, no habiendo casos registrado de feminicidios en el año 2022 y 2024.

El distrito de Yauyos se encontraba en el número 5 del ranking a nivel de la región Junín en casos de feminicidios, siendo un puesto preocupante.

La lucha contra los feminicidios es una prioridad crucial para promover la igualdad de género, proteger los derechos de las mujeres y garantizar un entorno seguro para todos. Algunas propuestas de acciones que podrían contribuir a prevenir y reducir los feminicidios son: Implementar programas de educación y concientización de género desde una edad temprana para promover el respeto, la igualdad y la prevención de la violencia de género; Capacitar a las fuerzas del orden en la identificación y manejo de situaciones de violencia de género, y garantizar una respuesta rápida y efectiva a las denuncias de violencia; Establecer refugios seguros y centros de apoyo para mujeres víctimas de violencia, brindándoles refugio, asesoramiento legal, atención médica y psicológica.

Gráfico N°10: Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley No 30364, en el distrito de Yauyos



Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Según el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) en el año 2020 se tuvo la mayor tasa de denuncias por violencia física, siendo del 5%, reduciéndose a 2.9% en el año 2021 y aumentando a 3.5% en el 2022, y a 3.9% en el año 2023, disminuyendo nuevamente en 2024 a 2.9%, lo cual indica que, de cada 1000 habitantes 29 de ellos han sido víctimas de violencia física, siendo una cifra alta.

El distrito de Yauyos se encuentra en el número 57 del ranking a nivel de la región Junín en casos de denuncias por violencia física.

La violencia familiar física tiene un impacto directo en la inseguridad ciudadana, ya que afecta el bienestar y la seguridad de las personas en el entorno doméstico y puede tener efectos en toda la comunidad, La violencia familiar física puede dejar a las víctimas traumatizadas y con miedo. Cuando las personas no se sienten seguras en sus propios hogares, su percepción general de seguridad puede verse afectada. Los niños que son testigos de violencia familiar pueden experimentar miedo, ansiedad y traumas, lo que puede tener un impacto negativo en su desarrollo emocional y su percepción de seguridad en el mundo en general.

Gráfico N°11: Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Yauyos.

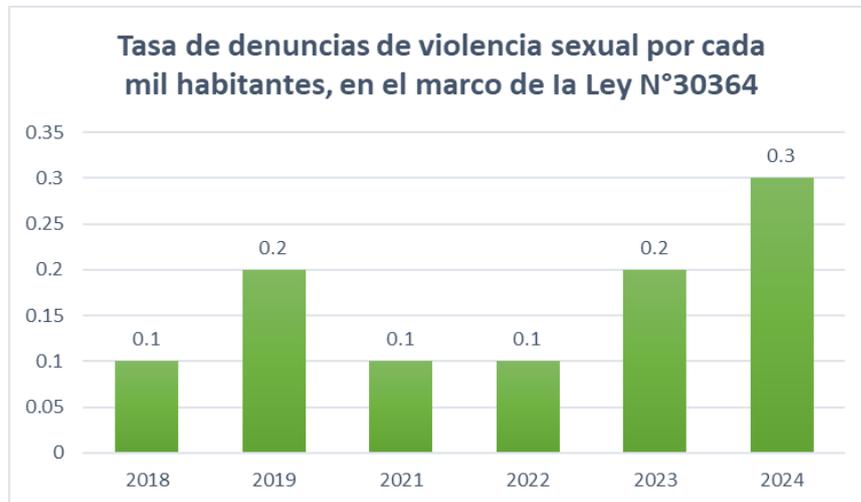


Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Según el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) en el año 2020 se tuvo la mayor tasa de denuncias por violencia psicológica, siendo de 6.8%, reduciendo a 4.8% en el 2021, 4.3% en el 2022, y a 4.1% en el año 2023, siendo la misma tasa en el año 2024, habiendo una tendencia de disminución, no obstante, sigue siendo un problema que se debe atacar.

El distrito de Yauyos se encuentra en el número 48 del ranking a nivel de la región Junín en casos de violencia psicológica, debiendo de considerarse actividades para su prevención. La violencia familiar psicológica también está estrechamente relacionada con la inseguridad ciudadana, ya que puede tener efectos duraderos en la salud mental y el bienestar de las víctimas, así como en la cohesión social y la calidad de vida en la comunidad. La violencia familiar psicológica, que incluye el abuso emocional, el control y la manipulación, puede causar daños significativos en la salud mental y emocional de las víctimas. Esto puede hacer que las personas se sientan inseguras, ansiosas y con baja autoestima. Las víctimas de violencia psicológica pueden sentir que no tienen control sobre su propia vida y que están constantemente amenazadas. Esto puede afectar su sensación de seguridad personal y su capacidad para moverse en la sociedad con confianza.

Gráfico N°12: Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N°30364, en el distrito de Yauyos.



Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Según el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) en el año 2018 se tuvo tasa de denuncias por violencia sexual de 0.1% y en el año 2019 de 0.2%, volviendo a reducirse a 0.1% en el año 2021 y 2022, para el año 2023 se aumentó a 0.2% y volvió a aumentarse en el 2024 a 0.3%.

El distrito de Yauyos se encuentra en el número 46 del ranking a nivel de la región Junín en casos de violencia sexual, por lo cual es de suma importancia realizar acciones preventivas y correctivas. La presencia de violencia sexual crea un ambiente donde las personas no se sienten seguras y donde existe un temor constante a ser víctimas de abuso. La violencia sexual puede tener efectos devastadores en la salud mental de las víctimas. Puede causar trauma, ansiedad, depresión y otros problemas psicológicos que afectan la calidad de vida y la percepción de seguridad. Las personas pueden evitar ciertas áreas o situaciones por temor a la violencia sexual. Esto puede limitar su movilidad y la capacidad de aprovechar los espacios públicos de manera segura. La presencia constante de violencia sexual puede llevar a la normalización de la violencia en la sociedad, lo que puede contribuir a una cultura de impunidad y desprotección.

Según el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) no se han registrado denuncias por delitos de secuestro en el distrito de Yauyos, en los últimos cuatro años.

Gráfico N°13: Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en el distrito de Yauyos



Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

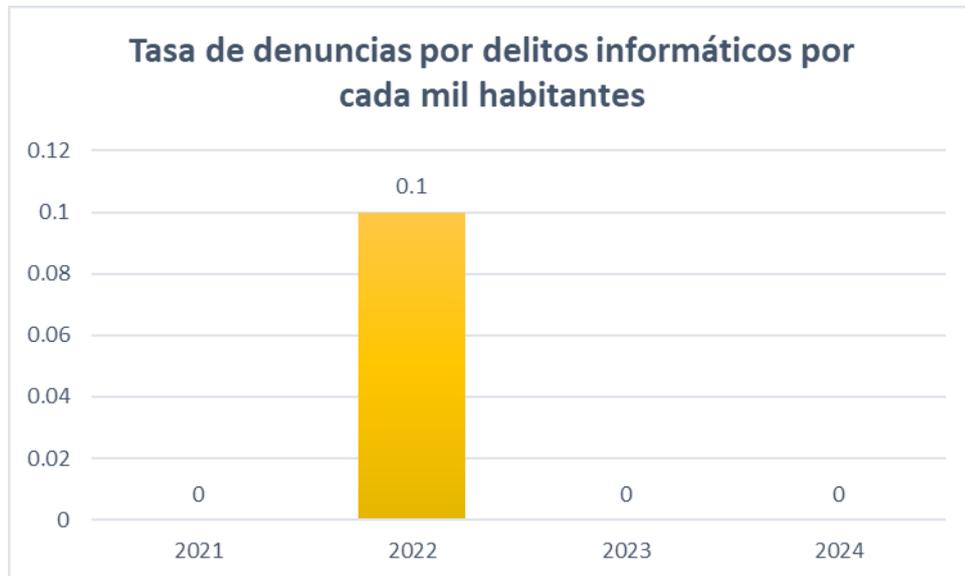
Según el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) solo se han registrado denuncias por delitos de extorsión en el año 2024, correspondiente al 0.1%, siendo una tasa muy baja. La extorsión es un delito que afecta gravemente la seguridad ciudadana, generando miedo, desconfianza y afectando el desarrollo económico y social de una comunidad. Desde el CODISEC Yauyos se busca sensibilizar a la población sobre cómo identificar y reportar intentos de extorsión, también el poder crear canales de comunicación seguros y confiables para que las víctimas denuncien sin temor a represalias, y aumentar la presencia policial en zonas vulnerables para reducir la impunidad de los extorsionadores.

El distrito de Yauyos se encuentra en el número 24 del ranking a nivel de la región Junín en casos de delitos de extorsión, estando dentro del primer tercio de distritos posicionados.

Según el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) no se han registrado denuncias por delitos de microcomercialización de drogas en el distrito de Yauyos, en los últimos cuatro años.

Según el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) solo se han registrado denuncias por delitos informáticos en el año 2022, correspondiente al 0.1%, siendo una tasa muy baja.

Gráfico N°14: Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en el distrito de Yauyos.



Fuente: Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

El distrito de Yauyos se encuentra en el número 17 del ranking a nivel de la región Junín en casos de delitos informáticos. Los delitos informáticos, también conocidos como ciberdelitos, están relacionados con la inseguridad ciudadana en el entorno digital y pueden tener un impacto significativo en la sociedad en general. Estos delitos se realizan a través de tecnologías de la información y la comunicación, y pueden abarcar una amplia gama de actividades ilícitas en línea. Algunas de sus formas de aplicación son: Robo de Datos Personales; Acoso y Amenazas en Línea; Fraude en Línea; y Cyberbullying y Violencia Digital.

2.4. Matriz de priorización de hechos delictivos:

a. Ubicación en el ranking regional

Este criterio se califica a partir de la ubicación del distrito en la región de acuerdo al tipo de delito respecto a los demás distritos de la región.

La región Junín cuenta con 124 distritos, por lo cual la puntuación se realizaría de la siguiente manera:

Ubicación en el ranking regional	Puntaje
1-41	5 puntos
42-83	3 puntos
84-124	1 punto

b. Tendencia estadística

Es el comportamiento del tipo de delito en los últimos siete (7) años, esta puede ser creciente, decreciente o irregular. Es importante que los años 2020 y 2021 son estadísticamente atípicos debido a la pandemia por la

COVID-19, por lo tanto, se sugiere no tomarlos en consideración para este análisis.

Tendencia estadística	Puntaje
Creciente	5 puntos
Irregular	3 puntos
Decreciente	1 punto

c. Gravedad

Interpretación valorativa respecto al tipo de delito según el nivel de gravedad que afecta al distrito. Para ello, es necesario considerar la opinión y establecer consensos entre los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Gravedad	Puntaje
Muy grave	5 puntos
Grave	3 puntos
Poco grave	1 punto

Hallaremos el puntaje final para la matriz de priorización de hechos delictivos, como se muestra a continuación:

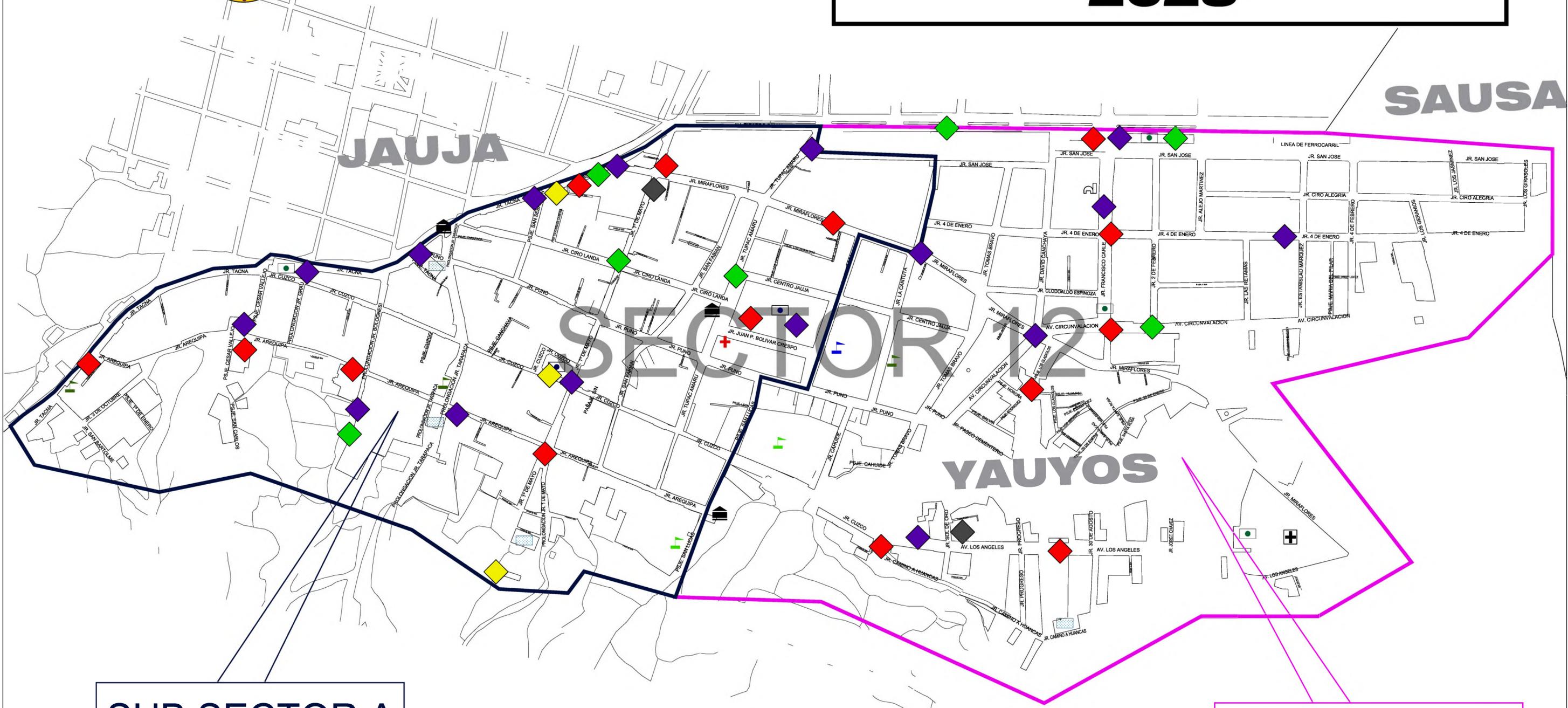
Cuadro N°04: Priorización de hechos delictivos en el de distrito de Yauyos

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional (a)	Tendencia estadística (b)	Gravedad (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Violencia física	3	5	5	13
2	Feminicidios	5	3	1	9
3	Delitos informáticos	5	1	5	11
4	Violencia sexual	3	5	1	9
5	Delitos contra el patrimonio	3	5	5	13
6	Violencia psicológica	3	3	5	11
7	Pandillaje pernicioso	5	1	3	9
8	Extorsión	5	1	5	11
9	Microcomercialización de drogas	1	1	5	7
10	Homicidios	5	3	1	9
11	Secuestro	1	1	1	3



Municipalidad Distrital de
YAUUYOS

MAPA DEL DELITO DEL DISTRITO DE YAUUYOS 2025



SUB SECTOR A

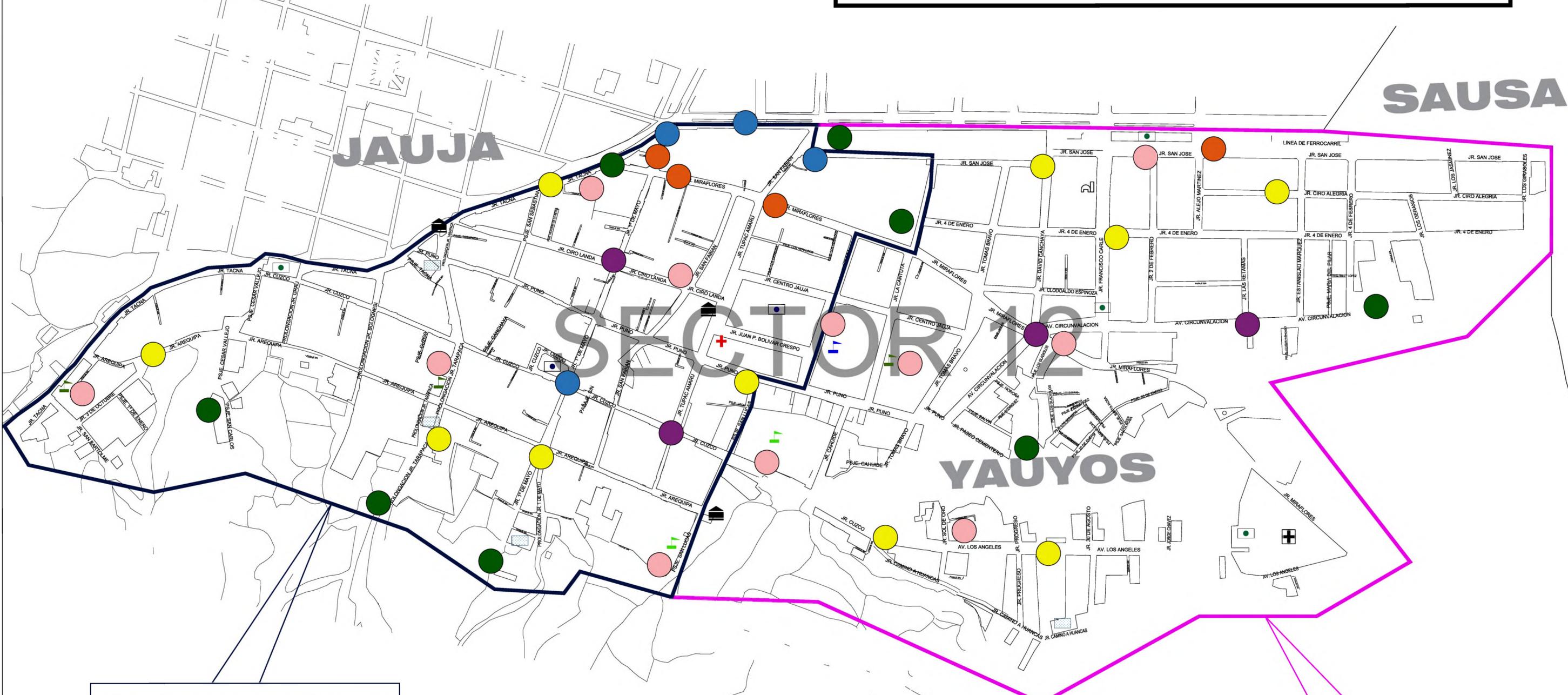
SUB SECTOR B

EQUIPAMIENTO URBANO	
SALUD	EDUCACION
+ CENTRO DE SALUD	▬ CENTRO EDUCATIVO INICIAL
SERVICIOS	▬ ESCUELA PRIMARIA
⛪ IGLESIA / CAPILLA	▬ ESCUELA SECUNDARIA
🏠 COMISARIA	▬ INSTITUTO SUPERIOR
🚒 COMPAÑIA DE BOMBEROS	RECREACION
🏪 MERCADOS	⬢ PLAZAS / PLAZUELAS
🚰 GRIFOS	⬢ PARQUES
⚰ CEMENTERIO	⬢ LOSAS DEPORTIVAS

LEYENDA	
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	◆
CONTRA LA LIBERTAD	◆
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	◆
CONTRA LA FÉ PÚBLICA	◆
PANDILLAJE PERNICIOSO	◆
CONTRA EL PATRIMONIO	◆
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	◆



MAPA DE RIESGO DEL DISTRITO DE YAUYOS 2025



SUB SECTOR A

SUB SECTOR B

EQUIPAMIENTO URBANO	
SALUD	EDUCACION
+	+
CENTRO DE SALUD	CENTRO EDUCATIVO INICIAL
SERVICIOS	
✎	✎
IGLESIA / CAPILLA	ESCUELA PRIMARIA
☎	☎
COMISARIA	ESCUELA SECUNDARIA
🚒	🎓
COMPANIA DE BOMBEROS	INSTITUTO SUPERIOR
🏪	RECREACION
MERCADOS	📍
🚰	PLAZAS / PLAZUELAS
+	🌳
GRIFOS	PARQUES
+	🏟️
CEMENTERIO	LOSAS DEPORTIVAS

LEYENDA	
●	ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS
●	ESCALA O NULA ILUMINACIÓN
●	PARADERO INFORMAL
●	LUGARES SIN O ESCASA SEÑALIZACIÓN VIAL
●	COMERCIO AMBULATORIO
●	PRESENCIA DE PERSONAS SOSPECHOSAS

3. RECURSOS:

3.1. Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito de Yauyos

Se muestra información de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y otras entidades sociales que participan en el proceso de formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Cuadro N°05: Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana del distrito de distrito de Yauyos

N°	Representante	Institución	Contacto
01	Lic. Edgar Edwin Guillen Huaman	Municipalidad Distrital de Yauyos	936673378
02	Cmdte. PNP. Jonhhy Gonzalez Lara	Comisaria PNP-jauja	957809870
03	Sra. Janeth Mirta Sánchez Sinche	Subprefectura Distrital	970639387
04	Dr. Roberto Carlos Rojas Matos	Ministerio Publico-jauja	939507836
05	Prof. Fanny Altamirano Rivera	Juzgado de Paz de Segunda Nominación	920271568
06	Odont. Jesús Pedro Romero Rivera	Centro de Salud Yauyos	951016995
07	Mc. Danny Daniel Balvin Tovar	Centro de Salud Mental Comunitario	943886203
08	Lic. Freddy Cazza Mateo	I.E.I. Enrique Gómez Espinoza	916195702
09	Lic. Sonia Nilda Camarena Suárez	I.E. N°30533	975003099
10	Sr. Felix Curasi Camac	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	988787120
11	Sr. Claudio Bueno López	Comunidad Campesina de Huancas	964522551
12	Abg. Flor de Maria González Almonacid	CEM Comisaría	943323516
13	Lic. Elena Núñez Fuentes	CEM Regular	999647577
14	Srta. Maricruz Mercedes Indigoyen Valladares	Secretaria Técnica CODISEC-Yauyos	947602173

3.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito de Yauyos

En el distrito de Yauyos no existe una comisaría específica para nuestro distrito, no obstante, nos encontramos dentro de la jurisdicción de la

comisaría sectorial de Jauja, esta cuenta con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Cuadro N°06: Capacidad operativa de las comisarías básicas en el distrito de Yauyos, año 2023.

Capacidad operativa	Valor
Cantidad de personal policial	109
Número de comisarías básicas con infraestructura en buen estado	1
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuados.	1
Vehículos operativos en comisarías básicas del distrito	5
Comisarías básicas con internet adecuado.	1
Comisarías básicas con acceso a sistemas de información	1
Número de comisarías básicas que cuentan con OPC	1
Comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno).	1
Numero de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	34

Fuente: Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP 2023).

3.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito de Yauyos:

El distrito de Yauyos cuenta con el servicio de serenazgo municipal, este cuenta con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Cuadro N°07: Capacidad operativa de serenazgo en el distrito de Yauyos, año 2023.

Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal	Valor
Personal del servicio de serenazgo municipal	5
Número de vehículos operativos	1
Número de radios	0
Número de cámaras operativas	6
Número de vehículos vinculados al SIPCOP-M.	2
Número de infraestructura de vigilancia operativa	1

Número de central de control de videovigilancia	1
---	---

Fuente: Oficina de Seguridad Ciudadana

4. MARCO ESTRATÉGICO:

4.1. Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana:

Yauyos, un entorno seguro, donde la colaboración y la prevención sean prioridades, inclusivo y armonioso para todos nuestros habitantes. Nuestra visión se basa en el compromiso con la protección de los derechos humanos, la prevención del delito y la promoción de una convivencia pacífica, donde cada persona pueda desarrollarse plenamente sin temor a la violencia o la inseguridad. Trabajamos incansablemente para lograr una comunidad segura y acogedora en la que todos puedan prosperar y vivir en paz.

4.2. Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana:

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Yauyos busca salvaguardar la vida, la integridad y la tranquilidad de todos los habitantes de nuestro distrito, promoviendo un entorno seguro y pacífico a través de estrategias integrales y sostenibles. Nuestra misión se fundamenta en el compromiso de trabajar incansablemente en la prevención del delito, la protección de los derechos humanos y la promoción de la convivencia armoniosa.

4.3. Matriz de actividades estratégicas

Actividades estratégicas	Unidad de medida	2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y/O VIOLENCIAS COMETIDAS POR JÓVENES																	
Línea de acción 01: Prevención social del delito y las violencias																	
Talleres/eventos deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes	TALLER		1	1		2		1	1		2		1	1		2	PNP-GL-II.EE
Capacitaciones técnicas productivas para adolescentes y jóvenes	CAPACITACIÓN			1		1			1		1			1		1	GL
Prevención del consumo de drogas	CHARLA		1	2		3		1	2		3		1	2		3	PNP-CSM-CS-II.EE.
Prevención y atención de la violencia escolar	CHARLA		1		1	2		1		1	2		1		1	2	PNP-GL-II.EE.
Brindar charlas de sensibilización y prevención a padres de familia sobre los temas, pautas de crianza y violencia familiar	CHARLA		1		1	2		1		1	2		1		1	2	PNP-GL-II.EE.--CEM
Campaña de orientación vocacional	CAMPAÑA			1		1			1		1			1		1	PNP-GL-II.EE.
Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias																	
Programa Vecindario Seguro	ACTA	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	PNP-GL

Promoción, implementación y capacitación de Brigadas de Autoprotección Escolar	ACTA	1			1	1			1	1			1	PNP-GL-II.EE.
Promoción, implementación y capacitación de Juntas Vecinales	RESOLUCION	3		1	4	3		1	4	3		1	4	PNP-GL
Organización para el día de las juntas vecinales de seguridad ciudadana	INFORME			1	1			1	1			1	1	PNP-GL
Promoción, implementación y capacitación de Red de Cooperantes	RESOLUCION			1	1			1	1			1	1	PNP-GL
Promoción, implementación y capacitación de Policía Escolar	ACTA		1		1		1		1		1		1	PNP-GL-II.EE.
Promoción, implementación y capacitación de Patrullas juveniles	ACTA		1		1		1		1		1		1	PNP-GL-II.EE.
Orientación en temas preventivos con las patrullas juveniles (Adolescente infractor de la ley penal, embarazos en adolescentes y alcoholismo).	REGISTRO E INFORME		1	1	2		1	1	2		1	1	2	PNP-II.EE-FISCALIA.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA														
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana														
Actualización, Elaboración, seguimiento y evaluación del	PLAN	1			1	1			1	1			1	CODISEC

Plan de acción de seguridad Ciudadana																	
Sesión Ordinaria	ACTA	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	CODISEC
Consulta Pública	ACTA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CODISEC
Evaluación de desempeño de Integrantes del CODISEC	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	ST
Publicación PADSC (página web Institucional o link de publicación)	INFORME	1				1	1				1	1				1	Imagen Inst.
Publicación Directorio (página web institucional o link de publicación)	INFORME	1				1	1				1	1				1	Imagen Inst.
Publicación de acuerdos (página web institucional o link de publicación)	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Imagen Inst.
Publicación de evaluación de integrantes (página web institucional o link de publicación)	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Imagen Inst.
Informes de implementación de actividades del PADSC	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	GL
Mapa de riesgo	MAPA	1		1		2	1		1		2	1		1		2	CODISEC
Mapa de delito	MAPA	1		1		2	1		1		2	1		1		2	PNP-ST
Línea de acción 5: Servicio del serenzago municipal																	
Capacitación y evaluación del personal del serenzago municipal	CAPACITACIÓN	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CODISEC

Registro del serenazgo municipal	INFORME	1				1	1				1	1				1	ST
Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo	ACTA	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	PNP-ST
Línea de acción 6: Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) para la seguridad ciudadana																	
Sistemas de videocámaras de videovigilancia (operatividad, control, supervisión, evaluación, optimización, reparación)	MANTENIMIENTO		1			1		1			1		1			1	PNP-ST-TIC'S
Otros sistemas tecnológicos y de telecomunicaciones relacionadas a la seguridad ciudadana (botón de pánico, alarmas, radios, atención de llamadas de contribuyentes)	IMPLEMENTACIÓN			1		1			1		1			1		1	GL
Mantenimiento de mobiliario y equipos informáticos de las comisarías	MANTENIMIENTO		1			1		1			1		1			1	PNP-GL
Línea de acción 7: Gestión de la información para la seguridad ciudadana																	
Estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos locales	INFORME		1		1	2		1		1	2		1		1	2	PNP-GL
OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS																	
Línea de acción 8: Patrullaje																	
Elaboración del plan de patrullaje integrado	PLAN	1				1	1				1	1				1	PNP-ST
Ejecución del patrullaje integrado	ACTA	30	30	30	30	120	30	30	30	30	120	30	30	30	30	120	PNP-U.S

Ejecución del patrullaje mixto (PNP, Serenazgo y Juntas Vecinales)	ACTA	12	12	12	12	48	12	12	12	12	48	12	12	12	12	48	PNP-U.S-JJ.VV.S.C
Mantenimiento y/o reposición de vehículos para el patrullaje	MANTENIMIENTO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	GL
Monitoreo de patrullaje integrado y municipal mediante el SIPCOP-M	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	ST
Línea de acción 9: Espacios Públicos Seguros																	
Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	ESPACIO			1		1			1		1			1		1	PNP-GL
Supervisión el cumplimiento de las normas en los eventos de carácter público organizados en el distrito	ACTA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	SGDEL-DC-SUPREFECTURA
Registro de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la Licencia de funcionamiento	REGISTRO		1			1		1			1		1			1	SGDEL-DC-SUPREFECTURA
Campañas de sensibilización orientadas a reducir la trata de personas en su modalidad de explotación sexual, proxenetismo y favorecimiento de la prostitución	CAMPAÑA			1		1			1		1			1		1	CODISEC

Planificación y ejecución de actividades culturales y artísticas en espacios públicos	PLAN			1	1			1	1			1	1	1	CODISEC		
Coordinar operativos conjuntos con la PNP y Gobiernos locales ejecutados en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana	OPERATIVO		1	1	1	3		1	1	1	3		1	1	1	3	PNP-GL-SUPREFECTURA
OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN																	
Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar																	
Desarrollo de campañas de difusión ciudadana via web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.	CAMPAÑA		1	1		2		1	1		2		1	1		2	CEM-PNP-ST
Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas del distrito	CHARLA		1	1		2		1	1		2		1	1		2	PNP-CEM-CSM.
Seguimiento de los casos propios de la DEMUNA	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	DEMUNA
Línea de acción 14: Promoción de la salud mental																	

Sensibilización y/o promoción y prevención de la salud mental	INFORME			1	1		1	1	1		1		1	CS-CSM	
Campaña de Acción cívica	CAMPAÑA/INFORME		1		1		1		1		1		1	CODISEC	
Talleres de soporte socioemocionales con niños y adolescentes	INFORME		1	1	2		1	1	2		1	1	2	GL-CEM	
Línea de acción 15: Control de armas															
Campañas de sensibilización preventiva sobre el uso de armas	CAMPAÑA				1	1			1	1			1	1	PNP-FISCALIA
OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN															
Línea de acción 17: Prevención de delitos informáticos															
Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes para prevenir el abuso sexual a través de internet o medios tecnológicos	CAMPAÑA/INFORME		1	1	2		1	1	2		1	1	2	GL-CEM	
Difundir, a través de redes sociales, información relacionada a delitos informáticos más comunes realizados por internet	INFORME		1	1	2		1	1	2		1	1	2	GL-PNP	

(estafas, extorsión y orientación de canales de denuncias).



Edgar E. Guillén Huamán
PRESIDENTE
CODISEC YAUYOS



Mariela M. Rodríguez Valderrama
SECRETARIA TÉCNICA
CODISEC - YAUYOS

5. ANEXOS:

5.1. Actas de sesiones

5.2. Ordenanza Municipal Distrital que aprueba el Nuevo Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana



Edgardo Guisán Huamán
PRESIDENTE
CÓDISEC YAUYOS



Juan Carlos Villadares
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA